



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01134 Del 05/10/2020

Fecha y hora de Impresión | 16/oct./2020 08:52 a. m.
Página | 1

Concepto: F/47CF85D SINTESIS INFORMATIVA Y MONITOREO MEDIOS SEPT 20. GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ,
Folio Pago: 619

Beneficiario: NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522020-C0101-18-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros	\$5,000.00		GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 619
0002	8260-522020-C0101-18-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros		\$5,000.00	GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 619
0003	2112-1-000047	NORA ANGELICA DE LA ROSA	\$5,000.00		GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 619
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$5,000.00	GP NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ, Folio Pago: 619
Sumas iguales =>			<u>10,000.00</u>	<u>10,000.00</u>	

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07 Usuario 08	PERLA I,RIVERA/O NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	SANTANDER - 014150605491802145	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 5,000.00
	Fecha valor	05/10/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	051020
	Concepto del pago	SINTESIS INF Y MONITOREO MEDIOS SEP 20
	Número de Autorización	032286
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

OFICIO: CEDH-16c.1.347/2020

Chihuahua, Chih., a 01 de octubre de 2020.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto *(sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza*, insto se realice el pago del servicio de **Síntesis informativa y monitoreo de palabras en medios de comunicación**, servicios solicitado por el Lic. Jair Araiza Galarza y contratados con Nora Angélica De La Rosa Domínguez, presentando factura AAA127331-CADF-4437-91C3-55DD047CF85D, con importe de **\$5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 m.n.).

La contratación de los servicios se realizó por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa

- Solicitud de suficiencia presupuesta.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada ante el SAT.
- Caratula de contrato.

Sin otro particular de momento, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE


LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedh@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 20 de febrero de 2020

OFICIO: CEDH:14.2s.037/2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIO Y MANTENIMIENTO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E-

*Recibido
21/02/2020*

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y a su vez le indico la autorización del pago de la factura de folio No. **G115**, a nombre de **Nora Angélica de la Rosa Domínguez**, por la cantidad de **\$ 5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de "Servicio mensual de Síntesis Informativas y monitoreo de palabras en medios de comunicación" correspondiente a enero de 2020.

Lo anterior derivado del Contrato de Prestación de Servicios que celebró esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos con la **C. Nora Angélica de la Rosa Domínguez**, en el que se establece como vigencia de la relación contractual el término que comprende del **02 de enero al 31 de diciembre del año en curso**; por lo que le solicito se realicen los pagos correspondientes, según el contrato que se anexa.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

C. XECOH
Nota. Anexo la Factura correspondiente y copia simple del Contrato de Prestación de Servicios.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
LIC. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA
SECRETARÍA TÉCNICA EJECUTIVA



**COMISIÓN
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS**

REVISÓ	LIC. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA
ELABORÓ	LIC. ADRIANA CASTRO RUIZ
AREA	SECRETARÍA TÉCNICA EJECUTIVA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 20 de febrero del 2020

OFICIO: CEDH:17c.12.080/2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

*Recibido
20/02/2020*

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, recibido el 20 de febrero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$60,000.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Contrato anual, por servicio mensual de síntesis informativa y monitoreo de palabras en medio de comunicación.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
Recursos propios	3000	3611 – Difusión por radio, televisión y otros medios (Chih)	567,000.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Chihuahua, Chih., a 20 de febrero de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito solicitar a usted, se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, esto, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.).	Contrato anual, por servicio mensual de síntesis informativa y monitoreo de palabras en medio de comunicación	CEDH – Chihuahua

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

Recibí
A. C. T.



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usr: EdwinRomero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 26/feb./2020
02:13 p. m.

Orden de Compra: 74

Proveedor : 47

NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ
CHIHUAHUA
Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 01/feb./2020

Referencia: NP
RODN8508108V8

Fecha Recepción:
31/12/2020

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000007	MONITOREO DE PALABRAS Y SINTESIS EJECUTIVA	51,724.00	\$1.00	\$51,724.00	8,275.84	60,000.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$51,724.00	8,275.84	60,000.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

RFC emisor: RODN8508108V8
 Nombre emisor: NORA ANGELICA DE LA ROSA DOMINGUEZ
 RFC receptor: CED920927MP5
 Nombre receptor: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA12731-CADF-4437-91C3-55DD047CF85D
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028
 Código postal, fecha y hora de emisión: 31453 2020-10-01 13:13:14
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101800		1	E48		4310.34	4310.34				
Descripción	SERVICIO MENSUAL DE SINTESIS INFORMATIVA Y MONITOREO DE PALABRAS EN MEDIOS DE COMUNICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	4310.35	Tasa	16.0000%	689.66

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 4,310.34
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 689.66
 Total \$ 5,000.00

Sello digital del CFDI:

GQHBZquWQqj0a06xv/bmx+l7zbVx72YK7rgYhJrL7u5N9YxjdY3ZmAFEQ3NMCEc4iyHBRMp6TTwXpCxsS3/8/4u1vbwso+Porf5PQB95Gd9URVFGZ0O4PDMhopZFUYmNEFUZY/0y4pu3CPeJcgpdpZuF5EMKNwW/8sUkKpGgMpHwzLays1UzRTI2+IDpF5zY4tVawJ9L7ZcXo1+KCvGMq2v6QvmmAQoIHqZNItwNldWHT5xeeQbwhThkPoRTmNmhWZngVMJw7pMFIH9LOEGncWU0Qg/BJkyGKfZCRTgIU7sblPKYFo+KssRlthb92QQ330ePhzbbeCvGgDJQ==

Sello digital del SAT:

GPX9qvUXH00e4j6kZuFm7QrdfQH3UcILlwQ+JuP8gRtmfE1mAj40DXJQx1efjBDpQA7QgVkJ/L0Snrmoh0nMemGfWqayV4NBV2h5ISMS2ytDcNL1nmOQzv603mZL/pP020d5P2seCvLRHs0N+ejcPvgOMqvY5fYyCIthvkjHMLR2c16Z1W4PsTKWkqXfNUZWrKmyHrw+dia/2MUxvCAEDHhpEJ7X5fczau3sjd6zcyVombCKEridUh+1zDKGNKib3cdYBvjJxyoAmhsbYCj02DcXc9vx3zh5b2oFSL0cacTISn6zx65TitbROZrqnNfoPFy8nWIZDTncZ1XEg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA12731-CADF-4437-91C3-55DD047CF85D|2020-10-01T13:18:55|SAT970701NN3|GQHBZquWQqj0a06xv/bmx+l7zbVx72YK7rgYhJrL7u5N9YxjdY3ZmAFEQ3NMCEc4iyHBRMp6TTwXpCxsS3/8/4u1vbwso+Porf5PQB95Gd9URVFGZ0O4PDMhopZFUYmNEFUZY/0y4pu3CPeJcgpdpZuF5EMKNwW/8sUkKpGgMpHwzLays1UzRTI2+IDpF5zY4tVawJ9L7ZcXo1+KCvGMq2v6QvmmAQoIHqZNItwNldWHT5xeeQbwhThkPoRTmNmhWZngVMJw7pMFIH9LOEGncWU0Qg/BJkyGKfZCRTgIU7sblPKYFo+KssRlthb92QQ330ePhzbbeCvGgDJQ==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2020-10-01 13:18:55

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA CHIH. A 2 DE ENERO DEL 2020.

CONTRATO

CONTRATO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE MONITOREO Y SÍNTESIS INFORMATIVA, ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, Y EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO (LAACS), EN SU ARTICULO 74 FRACCIÓN I. LA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA NORA ANGÉLICA DE LA ROSA DOMINGUEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, Y EN APEGO A LA LAACS, EN SU ARTICULO 74 FRACCIÓN I. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 361-1, SEÑALADA POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
2. "EL PRESTADOR" DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA FÍSICA, DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN LA CALLE GRANJA DE CANIDO #13807 COLONIA GRANJAS UNIVERSITARIAS C.P. 31453 CHIHUAHUA CHIH.
 - 2.2 ES UNA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD PROFESIONAL, DENTRO DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL, DEDICADA A AGENCIA DE PUBLICIDAD, PARA TAL EFECTO EXHIBÉ SU CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: RODN8508108V8
 - 2.3 DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA Y DEMÁS ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO